



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin

Fecha de Elaboración: 10/10/2022

Consecutivo por Área: SII.0399 bis

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Robles Lomelin Eduardo

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 3 al 7 de octubre de 2022

Lugar: Municipios de Nogales y Cananea, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de contaminación de suelo con motivo de emergencia ambiental por derrame de materiales y/o residuos peligrosos, supervisar muestreo de suelo y realizar verificación en materia de atmósfera.

Síntesis: Se realizó una visitas en materia de contaminación de suelo por derrame de residuos peligrosos, se supervisó muestreo por motivo de pasivo ambiental y se realizó en materia de atmósfera la verificación correspondiente de medidas dictadas.

Conclusión: Se realizaron visitas de inspección y verificación ordenadas.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de contaminación del suelo y control de emisiones a la atmósfera en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente

Ing. Eduardo Robles Loemlin

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
Oficina de Representación de Protección
Ambiental de PROFEPA en Sonora
Subdelegación de Inspección Industrial

Hermosillo, Sonora a 29 de septiembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0399-2022

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.

C. LAP. EDUARDO ROBLES LOMELIN.

Inspectores Federales.

Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 03 al 07 de Octubre del año en curso a las Ciudades y Municipios de Imuris, Nogales y Cananea, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección y verificación en materia de contaminación del suelo y emisiones a la atmósfera; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O, N O R E E L E C C I Ó N.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.

BECM/ERL/hgdg



**2022 Flores
Magón**
FUNDADOR DE LA FAMILIA DE MAGÓN